

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

INDICE POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.	3 meses	4 ptas.	Un número suelto.
	6 id.	7-50	Idem id. atrasado
	12 id.	14-50	

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

En la La correspondencia se dirigirá á D. ZACARIAS RODRIGUEZ

PROVINCIAS	3 meses	5-50 ptas.	ESTADOS com.	3 meses 12 ptas.
ISLA DE CUBA	3 id.	7	prendidos en la union postal.	
FILIPINAS	3 id.	9		

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de **PLATERÍA Y JOYERÍA** á la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Olivan é hijo.

EL DIARIO.

La reunion de Córtes.

Tema de actualidad para los políticos: si se aplazará ó no la convocatoria de las nuevas Córtes. Unos se inclinan á creer que sí, otros sostienen que no deben aplazarse las elecciones.

En nuestro sentir, los primeros están en lo cierto. La funcion más importante que ejercen los pueblos que se rigen constitucionalmente, es sin duda alguna, la de emitir el sufragio; pero para ejercerla se necesita que el pais se halle en sazon y norma adecuadas, se necesita que haya paz material y tranquilidad moral, que no haya alarmas, asonadas ni motines, que se note en el pais una profunda calma.

Y esto por desgracia, los hechos están demostrando que no existe en España. El levantamiento de Cartagena, muy grave por su fondo y por su forma, aun cuando en sus consecuencias no alcance á lo que sus instigadores pretendieran, revela el agotamiento de una parte del pais, revela que por los revolucionarios se trabaja para socavar los cimientos de la organizacion social, que hay algo oculto que de cuando en cuando sale á la superficie, como en Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y Cartagena. Y no es prudente en estas circunstancias, no es sensato cuando tales hechos se muestran, que venga una campaña electoral con todas sus consecuencias; el período electoral es un período crítico en que se agita y se lucha por todas partes con gran entusiasmo, y esto aviva las pasiones y se llega en ocasion á extremos de fatales consecuencias cuando los ánimos están excitados con hechos fuera de las elecciones.

Además, nadie ignora el estado de S. M. la Reina. De su alumbramiento depende quién ha de ser definitivamente el heredero del Trono, y ante un acontecimiento de tal importancia y gravedad, no es conveniente que el pais sienta la conmocion que siempre se siente durante la campaña electoral. ¿Qué se va á perder con retardar tres ó cuatro meses la eleccion de nuevas Córtes? Nada, y en cambio se hacen después con más seguridad, con más tranquilidad en los espíritus.

No es nuestro consejo interesado. Lo decimos porque así lo comprendemos. Las Córtes actuales han dado al gobierno las autorizaciones necesarias para poder vivir por muchos meses legalmente, y han de prestarle todo el apoyo que necesite, relacionado con los altos intereses del pais. Elegir sobre la marcha nuevas Córtes, cuando un concurso tan desinteresado tiene de las actuales el Sr. Sagasta, y sostener luego un amplio debate precisamente cuando la Reina dé á luz el heredero definitivo del Trono, quizá no nos parece conveniente, ni conforme con las nociones de la prudencia.

El Sr. Sagasta, aconsejado por los pretendientes á distritos, obrará, sin embargo, como mejor le parezca.

AYUNTAMIENTO.

Con escasisima concurrencia de ex-

pecta comprendenó á las cuatro me- nos cuan á Zazaer tarde, la sesion ordinaria y teresa dero, que bajo la presidencia del Sr. Sainz de Varanda celebró nuestra corporacion municipal. Se leyó, y fué aprobada el acta de la última sesion, y procedióse despues por los Sres. Vergara y Urbez, á la lectura de los asuntos que se hallaban sobre la mesa para ser resueltos.

Se enteró el municipio de una circular de la Diputacion, excitando á los ayuntamientos al pago de los trimestres vencidos del contingente provincial, disponiendo que aquella pasase á á la seccion de Hacienda, y aprobó los dictámenes que á continuacion se expresan:

Uno de la seccion primera, proponiendo le sea admitida al Sr. D. Emilio Navarro Ochoteco la dimision que del cargo de concejal tenia presentada, por ser incompatible con el de director de los Registros, que actualmente desempeña. Otro informando una instancia de D. Ildefonso Beltran, sobre el cobro del encabezamiento de consumos de los barrios de Alfocea, Monzalbarba, Las Casetas y Juslibol.

Otro proponiendo que la decoracion que este año tiene que pintarse, á expensas de la empresa del teatro Principal, represente un castillo feudálico. Otros de la seccion segunda sobre concesion de licencias para obrar en sus casas á los señores propietarios que lo han solicitado. Y otro de la misma, desestimando una instancia de don José Sala en reclamacion de un acuerdo del Ayuntamiento, sobre la conduccion al cementerio de Torrero de los cadáveres recogidos por la Justicia.

Un dictámen de la seccion segunda, proponiendo el número de carruajes y sitios donde deberán colocarse los de alquiler, promovió una animadísima discusion en la que tomaron parte varios señores concejales, acordándose, por fin, que los carruajes de alquiler deberán situarse en los puntos siguientes: 1.º En los Porches del Paseo, delante del café de Ambos-Mundos. 2.º Debajo del Casino Principal. 3.º Coso, esquina á la fonda de Europa. 4.º Idem idem á la de Porcell. 5.º A la entrada de la calle de Alfonso y en la acera de los números impares. 6.º Coso, frente al arco de San Roque. Segundo, que en ninguno de los puntos citados podrán situarse nunca más de seis carruajes, y tercero que la distancia de un coche á otro deberá ser de 5 á 6 metros por lo ménos.

Para dar entrada en el salon á todos los señores curas párrocos de esta ciudad, segun previene la ley de quintas, quedó suspendida la sesion por breves instantes.

Reanudada nuevamente, se dió lectura á los nombres, a ellidos y domicilios de los mozos a quienes ha cabido la suerte de soldados en el último sorteo.

Terminada la lectura, los señores curas párrocos fueron invitados por la presidencia, para que manifestasen si tenian que hacer alguna observacion. Contestaron que no tenian nada que objetar, y que por lo tanto pedian la vènia para retirarse, como así lo hicieron; continuando despues la municipalidad el despacho de los asuntos que quedaban.

Dos dictámenes de la seccion segunda, dando cuenta de los convenios de expropiacion celebrados con D.ª Petra Gracia y D.ª Rita Chauvet. Otro de la seccion quinta, proponiendo se rebaje el camino de Torrero desde el puente de Cuéllar, para dar trabajo á los braceros. Y otro proponiendo la plantacion de vides, en un terreno roturado y hecho abandonar en el monte de

San Gregorio; fueron aprobados sin discusion.

Una instancia de D. José Eraso presentando la dimision de la plaza de primer suplente de macero, pasó á la seccion correspondiente para resolver segun proceda.

A ruego del Sr. Muñoz del Castillo, se acordó que la mocion que tenia presentada sobre el alcantarillado de Zaragoza, pasase á la seccion correspondiente para su más amplio estudio.

Otra mocion del Sr. Gimeno Rodrigo, sobre la conduccion de aguas al cementerio de Torrero, pasó tambien á la seccion segunda para que ésta informe lo que proceda.

El Sr. Girauta preguntó á la seccion primera, si habia tomado alguna providencia contra la empresa del teatro Principal por no haber dado funcion ni anteanoche ni anoche, y la seccion contestó, que con arreglo al contrato de arriendo, se habian impuesto ya á la citada empresa, 2.000 pesetas de multa, 1.000 por cada una de las dos noches que no ha dado funcion, desde que debia haber comenzado las representaciones, y que estaba dispuesta á hacer lo mismo en cuantas ocasiones se presenten.

Los Sres. Gimeno Vizarra, Ortiz y Cantir, se lamentan de que la prestacion personal no sea pagada por todos á quienes corresponde.

Hay muchas, muchísimas personas, (dijo el Sr. Vizarra), que no pagan por que ponen en el recibo que se les lleva *iré á trabajar*, pues que se llaman á todos esos señores para empujear una calle, y además de que serian muy buenas escenas, aumentará el número de los que pagan.

Despues de larga discusion, quedó aprobada una mocion del Alcalde para que no se ejecuten más que las obras, cuyos planos se hallen ya aprobados.

A consecuencia de haber sido admitida la dimision del concejal Sr. Navarro Ochoteco, quedaba tambien vacante el cargo de sindico que éste señor desempeñaba. En vista de lo cual, el Sr. Gimeno Rodrigo, propuso que se procediese al nombramiento de nuevo sindico, como así se acordó por haber bastante número de concejales para conticular en sesion con número. (Eran las seis menos cuarto.)

Antes de procederse á la votacion del cita lo cargo, ocupó la presidencia el Sr. Ortiz y continuó el despacho de los asuntos siguientes:

Se leyó un escrito del Sr. Varanda sobre las medidas sanitarias que podrian adoptarse, que quedó sobre la mesa.

Se dió cuenta de haberse adjudicado á D. Juan Sastre y Sobrino, la subasta celebrada para la construccion de 63 uniformes y otros tantos capotes para la guardia municipal, y cuya adjudicacion fué aprobada, así como varias instancias en las que algunos industriales solicitaban la libre entrada de leñas ó carbon para sus fábricas, y un dictámen de la seccion cuarta proponiendo que quede fenecido el plazo para el empadronamiento de los habitantes de Zaragoza, y que por lo tanto no se admita ya hoja alguna para este objeto.

Verificada la votacion para el nombramiento de sindico, tomaron en ella parte veinticuatro señores concejales, resultando elegido por veintin votos D. Julio Bielsa. Las tres papeletas restantes estaban en blanco.

Como no hubiera ya más asuntos de que tratar, el Sr. Varanda (que terminada la lectura de su escrito habia ocupado nuevamente la presidencia), levantó la sesion; (eran las seis y veinte minutos.)

El redactor de *La Correspondencia de España* Sr. Mencheta, que ya ha regresado de Cartagena, sigue dando cuenta de los sucesos allí ocurridos que tomamos los párrafos siguientes:

«Los plantones de artillería, de quienes hablé en mi carta anterior, me han referido que el sargento Balaguer estuvo cabizbajo todo el día, sin dar ninguna orden y sin recibirla tampoco del que figuraba como jefe de la intencion, que se supone era el sargento licenciado de la Princesa, Sr. Ra ero, a quien el general Azcárraga le negó el reenganche que solicitaba hace algun tiempo, por su conducta sospachosa. Es este segun l s señas que me han dado los artilleros, de estatura regular, más bien bajo que alto, con barba rubia. Vestía de americana, sombrero hongo y botinas, é iba armado de revólver.

El que parecia ser el segundo, tambien era de mediana estatura; vestía traje claro y hongo y usa barba entre negra y canosa. Dicen los artilleros que debe ser valenciano, porque al conocer por el acento que eran catalanes, les habló en dialecto parecido al de su pais.

Parece que el oficial que estaba preso en union del gobernador, envió dentro de un pedazo de pan, al sargento que creia fiel, dos navajas de afeitarse y un papecito, diciendole: «Aprovechad el instante en que estén descuidados los jefes se liciosos y degolladles con estas navajas que pueden coger los soldados más animosos. Haciendo esto, la rebelion concluye, porque los demás se rendirán.»

El sargento Balaguer devolvió el papecito, alegando que como estaba escrito con lapiz y borrroso no entendía lo que en él se queria decir.

Era público en Cartagena que el secretario del Sr. Ruiz Zorrilla estuvo aquí pocos dias ha, y que conferenció con Antonete Galvez y con otros afiliados á los partidos extremos.

Para evitar sospechas hablaba puestas el famoso cantonalista de Zorrilla cuando le oía alguien que no debiera conocer los secretos de los revolucionarios.

De tal suerte se expresaba y tal s visitas hacia de vez en cuando á personajes constituidos en autoridad, ó de posicion politica influyente, que más que un temible revolucionario, parecia, a los que conocian algunos de sus pasos, un confidente. De este modo no inspiraba sospechas y hacia su camino.

La misma persona que me ha dicho lo que precede, me asegura que Galvez hacia alarde de poseer licencia de uso de toda clase de armas. Excuso comentarios.

Dice tambien que la mayor parte de los que se apoderaron por sorpresa del castillo, eran emigrados recién venidos de Orán y gente escogida para dar el golpe.

Se supone debieron desembarcar en Escambreras y que de allí se dirigieron, en las primeras horas de la noche del sábado, a reunirse en alguna de las minas próximas al fuerte, para salir de ella á la hora convenida como la más propia para el caso.

Ha visto al detenido sobre el cual reca n vehementes sospechas de que sea quien mandó se hiciera fuego al general al presentarse éste a la puerta del castillo. Los guardias civiles han reconocido su voz, que tiene un sonido especial, y sus señas coinciden con las facilitadas por los plantones artilleros del castillo de San Julian. Recuerdo en este instante que éstos me dieron el dato curiosísimo de que de los veinticuatro ó treinta sediciosos, habia dos, por lo menos, tuertos.

Esta mañana circuló el rumor de que habia sido preso el ex-sargento Rasero, por reunir uno de los presos algunos de los rasgos de su fisonomia; pero cargado con los que resultan convictos y confesos, se demostró que era inocente y fué puesto en libertad.

Por confidencia reservada supo el gobernador que el sargento Balaguer se encontraba oculto en una casa de esta ciudad, y a ella se ha dirigido para capturarle; pero ya el pájaro habia volado, por lo cual ha sido detenido el patron de la vivienda en que aquél se refugió.

En Alicante se supo antes que fuera público en Cartagena, que se habia sublevado uno de los fuertes más importantes de la plaza.

Uno de los sediciosos, que durante la mañana del domingo habia bajado á la plaza, expidió segun parece, un despacho concebido en estos ó parecidos términos:

«Salieron los viajeros. Salid á esperarlos.» ¿Qué interpretacion podia tener esto? «Nos hemos sublevado. Podeis secundar el movimiento.»

Tan público era en Alicante que ocurría en Cartagena algo extraordinario, que el brigadier gobernador de la plaza, por confidencia del coronel subinspector del 15.º tercio de la Guardia civil, Sr. Lloret, preguntó á éste si habia novedad, contestandole que desde las ocho de la noche se notaba alguna alarma en la ciudad, efecto de haberse oido el disparo de un cañonazo.»

El refugiado español D. Antonio de

la Calle, amigo de Paul y Angulo, ha dirigido á *El Matin* la siguiente carta:

«*El Matin* publica un interrogatorio que un Sr. Martinez dirige á *El Imparcial* de Madrid pidiendo una respuesta, y en el cual se contienen insinuaciones injuriosas, no solo contra Paul y Angulo, sino tambien contra el partido republicano de accion.

Esperando que Paul y Angulo, ausente por dos ó tres dias de Paris, vea si le conviene satisfacer la curiosidad del Sr. Martinez sobre los viajes, cambios de nombre y de traje que pudo hacer simplemente como un revolucionario perseguido y otras preguntas de interés dudoso para el público, creo de mi deber responder por mí mismo á los dos primeros puntos del interrogatorio, en nombre del partido á que pertenece Paul y Angulo, único partido verdaderamente revolucionario en España, el partido revolucionario de accion.

Pregunta el Sr. Martinez: 1.º ¿Qué relaciones tuvo el Sr. Paul y Angulo con el Sr. Solís y Campuzano, ayudante de campo del duque de Montpensier? (¿Qué dirá el duque á esto?) Recibió dinero de éste último en Diciembre de 1870? 2.º ¿Qué opinión formularon los notables del partido republicano sobre los planes revolucionarios de Paul y Angulo para impedir que el Rey Amadeo de Saboya viniese á España?

Respuesta: 1.º Paul y Angulo no ha visto ni hablado jamás al Sr. Solís y Campuzano, ayudante de campo del duque de Montpensier.

Nos repugna responder sobre el dinero de este ayudante de campo. No, Paul y Angulo no ha cambiado ni el menor saludo siquiera con el Sr. Solís.

2.º La opinión de los notables del partido republicano español sobre los planes revolucionarios no importa al Sr. Martinez ni á los hombres políticos de su partido. Esto fué entonces, como es hoy tambien, asunto exclusivamente nuestro.

El Matin publica inmediatamente despues esta otra declaracion, mas importante, con el título de «Aproximacion imposible.»

«Madrid 10 de Enero.—Los diarios republicanos de Madrid niegan toda posibilidad de inteligencia entre M. Ruiz Zorrilla y M. Paul y Angulo y califican severamente la noticia que se habia dado de esta aproximacion.»

Me veo, pues, en la penosa necesidad de responder tambien á esta noticia.

Nosotros hemos hecho y estamos dispuestos á hacer toda clase de esfuerzos por la union.

Hemos sido, somos todavía y seremos siempre los hombres de todos los combates, de todos los sacrificios y de todas las abnegaciones, y nos es muy triste hacer constar el estado psico-patológico especial de algunos de nuestros hombres de estado republicano que tienen un terror apocalíptico á la revolucion. No es Paul y Angulo; somos todos, es la revolucion misma lo que les aterra. Pero entonces, ¿por qué jugar á las revoluciones?

Los diarios pseudo-republicanos y neo-republicanos de Madrid que pretenden enseñarnos, á nosotros, los vencidos de 1869 y de 1873, cómo los monárquicos y nuestros vencedores de entonces han llegado á ser hoy los verdaderos republicanos, los perfectos revolucionarios, presenten muy bien una cosa, á saber: que esta tercera batalla que preparamos no la perderemos. De aquí que busquen ya el modo de engañar la opinion del mundo político europeo. En España han acabado.

Los que fueron á buscar á Hohenzollern, despues á Amadeo de Saboya, á Montpensier, ó no importa á quien, para continuar la monarquía en España, despues de haber ametrallado y destruido al pueblo republicano, acabarán bien pronto todos ellos por aceptar, unos tras otros, la regencia austriaca y el protectorado alemán.

¿Esta satisfecho el Sr. Martinez?—Antonio de la Calle.»

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 15 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi estimado compañero: Está visto que el gabinete Sagasta no gana para disgustos. Unas veces los zorrillistas los que se encargan de esta tarea, y otras sus propios amigos. La eterna cuestion de personal le proporciona al Sr. Sagasta los más graves disgustos, dándose el caso de que ayer mismo unos ministros aseguraban que la combinacion diplomática se estaba terminando; otros hablaban de ella con reticencias, como dudando que pudiera cuajar.

Oyendo, sin embargo, á los fusionistas, las dificultades que le salen al paso al Sr. Sagasta son todas de poca monta, y con pulso y serenidad de pensamiento lograrán vencerlas, demostrando así, lo mismo á constitucionales que á revolucionarios, que ni la excesiva precaucion ni el pesimismo podrán triunfar de los procedimientos liberales, fundados en la política del sentido comun y de la buena fé.

Por de pronto la cuestion surgida con motivo del nombramiento de presidente del Consejo de Estado, la dan por resuelta, diciendo que el candidato elegido será el Sr. Navarro y Rodrigo (D. Carlos), y que el Sr. Balaguer quedará en disponibilidad para cuando ocurra la primer crisis, bien por salida del Sr. Montero Rios ó de otro ministro cualquiera. Si estas satisfacciones á largo plazo tienen la virtud de persuadir al autor de «D. Juan de Serrallonga», en ese caso nada hay que decir; pero si por el contrario enconan los ene-

migos de dicho señor y de sus contertulios, poco será lo que habrán conseguido adelantar los ministeriales.

Entretanto, como decia el otro, la capa no parece y maldito si el Sr. Sagasta se preocupa con la próxima campaña parlamentaria ni con lo mucho que en relacion con los principios tiene que hacer el partido liberal desde el mando. Siempre se dijo que *accessio cedat principale*; pero para el jefe del gobierno es al contrario, y lo principal cede á lo accesorio, sino es que lo anula por completo.

Es verdad que hasta ahora tenemos la declaracion de que el gabinete no cree que haya razon ninguna para que se adopten medidas extraordinarias, lo cual bien mirado, es bajo otro aspecto, la consagracion de la política negativa del Sr. Sagasta. ¿Se trata de plantear la ley de garantías, que unió á izquierdistas y constitucionales? No lo hará mientras haya partidos que amenacen. ¿Por el contrario, hay que reprimir las tentativas sediciosas, etcétera? El gobierno tampoco cree llegada la ocasion de obrar. Es un pequeño laberinto que siempre nos conduce á un mismo punto: al templo donde se rinde culto á la pereza fusionista.

Hasta aquí las pruebas de actividad: el que únicamente las está dando es el señor conde de Xiquena; este incansable gobernador ha enmendado ya la plana dos ó tres veces al Sr. Gonzalez (D. Venancio), y como si esto no fuera bastante, se fué anoche al teatro *Martin*, donde se representaba una revista ó cosa así, titulada *Miss Eva*, y asesorándose de un juez que le acompañaba al efecto, denunció la obrilla; ni más ni ménos que hubiera hecho el señor Corbalán ú otro cualquier gobernador de la clase de conservadores. No hay que decir cómo habrán recibido los oposicionistas esta medida, que censuran con más acritud por lo que significa que por lo que en sí es; el calificativo más suave que aplican al gobernador de Madrid, es el de moderado impenitente.

Las sumarias instruidas con motivo de los sucesos de Cartagena, parece que están á punto de terminarse. Dicese que el gobierno conoce ya datos de importancia que arrojan bastante luz sobre el asunto y que vienen á aclarar todos de haber estado un dia entero el fuerte de San Julian en poder de los sediciosos. Del estado del general Fajardo, se decia hoy que continuaba mejor, y que la fiebre habia remitido bastante.

La noticia de la formacion de tres cuerpos de ejército no es inexacta, segun se dice; pero se asegura que no se realizará hasta tanto que pase algun tiempo, pues forma parte de las reformas generales que medita el señor Jovellar.

De la cuestion de orden público han continuado hoy los rumores de anoche.

Tambien se ha dicho que los detenidos en esa, serian muy pronto puestos en libertad.

Bolsa.—Contado, 55'75.—Fin mes, 55'65.—En firme, 00'00.—Exterior, 55'70.—Amortizable, 74'00.—Cubas, 86'50.—Banco de España, 332.—Dinero.—Barcelona: interior, 55'75.—Exterior, 55'33.—Londres, 00'00.

De usted afectísimo,—N.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Paris 14.—El gobierno francés ha remitido á todos sus representantes del extranjero, las instrucciones necesarias para que se informen de los deseos de todas las naciones sobre si desean ó no tomar parte en la proyectada exposicion de 1889.

Mientras no se reciban las contestaciones de dichos representantes, no se acordará decididamente si el certamen ha de tener el carácter universal. Acaba de celebrarse la eleccion de presidente del Senado. Han tomado parte en la votacion 173 senadores, y ha resultado elegido por 149 votos Mr. Royer.

A las cinco y media se han constituido las secciones, siendo leído despues el mensaje del presidente de la república.

Comienza dando las gracias á las cámaras por haberle reelegido, sostiene la superioridad del régimen republicano, el único en su concepto, que puede asegurar el reposo y prosperidad de Francia y el único tambien, que conviene á sus costumbres demo-

cráticas. Insistió en la necesidad de la union de los republicanos á fin de asegurar la estabilidad ministerial. Aboga por la realizacion de serias reformas. Hace constar que Francia se halla en paz con todas aquellas naciones, en cuyo concierto ha reconquistado el puesto que le corresponde y termina felicitando calurosamente al ejército y la armada.

Las fracciones republicanas aplaudido mucho el párrafo relativo al régimen republicano y las felicitaciones al ejército; pero en cambio, la recha de la Cámara, ha reaccionado ruidosamente de un párrafo en el que se habla de la impotencia del monarca.

Berlin 14.—El emperador Guillermo decretará muy pronto varios proyectos que tienden á fortalecer y desarrollar la poblacion alemana de Prusia contra la invasion del elemento polaco.

Lisboa 14.—Con inusitada pompa y solemnidad se han celebrado hoy los funerales por el eterno descanso del rey D. Fernando, habiendo asistido todo el personal de la embaajada española y el de otras varias potencias.

El director general de correos y telégrafos de Portugal Sr. Guillermino Barros, y el inspector del mismo ramo Sr. Madeira Pinto, han salido hoy para Madrid con el objeto de arreglar con el gobierno español varios asuntos del servicio postal, y con especialidad el giro mútuo y cambio de paquetes postales.

Paris 15 (6'25 t.).—Ayer se leyó el mensaje del presidente que se tenia preparado para hoy. No es de la importancia que se creia, aconsejando en él la union de los republicanos.

La influencia de los radicales en el nuevo gabinete se deja sentir; hoy publica el periódico oficial el indulto de todos los procesados políticos desde 1870.

Berlin 15.—La Cámara se inauguró leyendo un extenso discurso el emperador, en que se demuestra la cordialidad de relaciones entre Prusia y el resto de Europa. El emperador fué aclamado.

Paris 15.—4 por 100 exterior español, 53'93.

El prefecto asesinado en el tren habia cobrado 20.000 pesetas, creyéndose que éste haya sido el móvil del crimen.

Un telegrama publicado por un periódico de esta capital dice que el príncipe de Bismarck desaprueba la conducta de sus subordinados en Samoa.

VARIEDADES.

Las obras del Sr. Cánovas del Castillo EN FRANCIA.

La *Revisite del Mundo Latino* que se publica en Paris, y que se ha ganado un lugar distinguido entre las publicaciones de esta especie, ha insertado en el número correspondiente al mes actual una traduccion, acompañada de notas del estudio histórico de D. Antonio Cánovas del Castillo *La Casa de Austria en España*. El traductor es Mr. Boris de Tannenbergh, quien ha llevado á efecto su esmerado trabajo, precedido de un interesante preliminar.

El citado estudio histórico, aunque impreso en 1869, no habia traspasado todavía la frontera, y sin embargo, como el traductor reconoce, «ha puesto en circulacion gran número de ideas nuevas, consideradas un dia como paradojas y admitidas hoy por la generalidad.»

«Este folleto de cien páginas—añade Mr. de Tannenbergh—tiene más influencia que algunos gruesos volúmenes.»

Mas adelante el traductor escribe lo siguiente:

«Hubiera querido—contando con espacio para ello—dar, á guisa de introduccion, una biografía del Sr. Cánovas, que no es tan conocido como debiera serlo. Me limitaré á una observacion. En un país donde las gentes se pagan mucho de palabras sonoras, y donde la energia se pierde á menudo en discursos vanos, el Sr. Cánovas ha sabido ser siempre hombre de ideas precisas y de tenaz voluntad. Sea cual fuere el juicio que de su vida política se forme, hay que reconocerle el merito de haber siempre sabido lo que queria y —lo que es mejor—de haber logrado siempre realizarlo.»

«Dos cosas ha comprendido admirablemente; la primera, que en los momentos actuales todas las naciones tienen un problema que resolver antes que otro, el problema de la existencia, y que las discusiones teóricas y las luchas de partido no son las que dan vida, sino un Gobierno fuerte y una administracion seria; la segunda, que no hay que engañarse á sí mismo, sino saber con certeza lo que uno vale y á lo que uno puede aspirar: en una palabra, poner el ideal al alcance de la mano para evitar desilusiones y desencantos.»

Por las anteriores líneas se viene en conocimiento de la significacion y valia que la *Revisite del Mundo Latino* otorga al Sr. Cánovas, y de la impresion producida en el traductor

por el notable «bosquejo histórico», así el autor lo denomina, que trata del reinado de la casa de Austria en nuestro país.

La Liberté, con motivo de la publicacion en la citada *Revisite* del trabajo del Sr. Cánovas del Castillo (ó mejor dicho, del principio de aquel que ocupara algunos números), dedica un largo artículo á la obra, al autor, y de paso á España.

«El Sr. Cánovas del Castillo—escribe el articulista de *La Liberté*—es escritor, historiador y á la vez hombre de Estado. Los literatos franceses han podido deplorar en más de una ocasion que no hubiera sido traducido á su idioma *La Casa de Austria en España*.

«Cualquiera que sea la opinion que de la política del antiguo ministro tengamos, no es posible negar que la ha conducido generalmente con mano firme.»

El articulista del diario parisiense copia varios trozos del libro del Sr. Cánovas, y á propósito del carácter español y de las grandes empresas llevadas á efecto por nuestros antepasados, emite observaciones, á la vez que halagüeñas, muy ingeniosas.

Nos complace en extremo, por lo demás, que las publicaciones extranjeras reconozcan lo que algunas españolas se obstinan en no reconocer, guiadas por mezquina pasion política: los grandes merecimientos que como estadista y escritor posee el Sr. Cánovas del Castillo.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Ediasma, agua de Colonia inmejorable para el uso del tocador y de los baños.

GACETILLAS.

Desde poco más de las tres hasta muy cerca de las siete de la tarde de ayer, estuvieron ensayando en la Lonja las dos capillas de esta ciudad, que reunidas ejecutarán la música siguiente en los funerales que el dia 20 se celebrarán por D. Alfonso XII, nuestro malogrado Monarca:

Introito y Kiries, Mozart; *Gradual, Metou; Dies iræ*, y ofertorios Eslava; *Sanctus*, Mozart; *Domine quando veneris, Motete, á voces solas, para la elevacion*, Vivanco (siglo XVII); *Agnus y Postcomunio*, Rolland; *Responso*, Olleta; *Salmo Benedictus, á voces solas*, Lorente (siglo XVII.)

El Ayuntamiento autorizaba hace pocos dias una ilegalidad (segun confesion propia), para atender al alivio de la empresa del coliseo de invierno.

Ayer le impuso dos mil pesetas de multa con arreglo al pliego de condiciones.

Está muy bien. Pero debió siempre atenerse al pliego de condiciones.

Lo otro es encender una vela á Dios y otra al diablo, querer repicar y andar en la procesion, andar alternativamente al sol y á la sombra, y taparse con la cola el gato,

Estaba desaminando como varean los tiempos.

El lunes próximo se ocuparán las salas de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Sala de lo Criminal, juzgado de Montalban, vista á puerta cerrada de la causa formada contra V. N. y otros por homicidio; abogados Sres. Canales é Ibarra.

Juzgado del Pilar, juicio oral contra C. M. T., por atentado; abogado señor Sala.

Para el martes se ha señalado la vista, por el antiguo procedimiento, de las cuatro causas que á continuacion consignamos:

Juzgado de San Pablo, F. O. T., por hurto; abogado Sr. Puch.

Idem de Ateca, M. L. por desobediencia; abogado Sr. Gil Berges.

Idem de San Pablo, V. V. por falsedad; abogado Monterde.

Idem de Belchite, J. M. y A. F. por lesiones; abogados Sres. Moliner y Poza.

Ayer llegó á Madrid el parte oficial que el comandante del fuerte de San Julian daba á sus jefes, sobre los sucesos ocurridos. Entre los pormenores ya conocidos dá el de que el sargento á sus órdenes, no abrió la puerta con la llave verdadera, sino con una falsa que se habia proporcionado, y que la fuerza que se apoderó de dicho castillo lo hizo al grito de «Viva don Manuel Zorrilla y la República española Bueno es que conste esto como contestacion á los inventores de otros gritos, que nadie pudo oír, porque no se dieron.

El comandante del arma de caballería D. Jose Sierra, que se hallaba en situacion de reemplazo en este distrito, ha sido destinado á la reserva número 27.

La superioridad ha resuelto que se establezca un servicio de carruajes para conducir la correspon-

dencia de Calateyud á Teruel, por Daroca, Calamocha y Monreal del Campo, y otro con igual objeto de Monreal del Campo á Sigüenza.

Ambas conducciones serán puestas á pública licitación por la cantidad de 11.700 pesetas la primera y 10.600 la segunda.

En la misma disposición se ordena que la conducción de la correspondencia de Zaragoza á Monreal del Campo termine en Daroca, suprimiéndose las de Sigüenza á Teruel y Calatayud á Daroca.

Habíamos roto toda relación con La Derecha, le habíamos negado el cambio, y ahora nos dicen que ayer, á mansalva y con la impunidad del que escribe, seguro de que no se ha de contestar á sus bravuconadas, pretendiendo injuriarnos.

¡Oh hidalgos!
A. D. Félix Herreros y Vergara, nombrado juez de primera instancia de La Almunia, se le han concedido quince días de próroga para tomar posesión de aquel cargo.

El ex capitán de infantería, D. Marcial Regado, redactor que fué de *El Zorrillista* y emigrado político en Oporto, ha sido uno de los primeros en acogerse al indulto, haciendo pública declaración de su propósito de volver al ejército para combatir á los partidarios de los pronunciamientos, sistema que condena enérgicamente por lo que significa de rémora para el progreso y adelanto del país.

«Le Petit Journal» de Oran felicita á los promovedores de la sedición de Cartagena, escitándoles á nuevas tentativas hasta proclamar la república.

¡Que te calles pequeño!
La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha obtenido los siguientes resultados:

Kilómetros en explotación, 2.672.
Productos del tráfico desde el día 24 al 31 de Diciembre de 1885, 1.154.635 pesetas 98 céntimos.

Productos del tráfico desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1885, 48.455.327 pesetas 44 céntimos.

«El Progreso» en nombre de sus amigos políticos, hizo constar ayer que rechazaba por deficientes las bases propuestas por los federales para pactar la coalición republicana.

Por haber renunciado el cargo el que lo desempeñaba anteriormente, ha sido nombrado portero de rastrillo en la cárcel de esta capital, D. Francisco Gonzalez Orán.

Han sido declarados cesantes D. Víctor Perez y D. José Alvarez, alcaldes de las cárceles de Calatayud y La Almunia, respectivamente.

Hoy ha visto la luz el 4.º número de la Revista médico-farmacéutica de Aragón, que realiza cumplidamente lo que de tan ilustrada publicación podía esperarse.

Los trabajos que su sumario contiene, originales de reputados profesores, son garantía del mérito de la *Revista*.

Con tan excelentes condiciones se explica la amplitud que ese periódico científico, adquiere en su desarrollo.

«Por fin» debuta esta noche la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cereceda.

La obra elegida es *La rosa de mar.* La compañía de verso debutó con *La rosa amarilla.*

Se dan rosas.
La dirección general de comunicaciones, ha creado una plaza de peaton que desde Tarazona sirva á los pueblos de Tostales y Novallas, y una cartería en Malon, quedando suprimido el cargo de peaton desde este último punto á Monteagudo.

Obedecen estas variaciones á utilizarse la línea férrea de Tudela á Tarazona para conducir la correspondencia.

En la fachada de la Casa Consistorial, se halla expuesto el alistamiento para el reemplazo del ejército en el corriente año.

Comprende 540 mozos, que corresponden á Zaragoza y sus términos.

Los interesados pueden hacer las reclamaciones que á sus derechos conengan.

El general Fajardo, cuando la junta de médicos le participó que era indispensable la amputación de la pierna, pronunció con marcada resignación las siguientes frases:

—«Ya no podrá este humilde inválido prestar más servicios á su patria» —exclamó el general— «y pues que terminó su misión como soldado, necesario es que cumpla sus deberes como cristiano.» é inmediatamente mandó llamar un capellán.

Ha sido denunciada por el juzgado correspondiente una revista política, intitulada *Miss Eva,* que anteanoche se representó por vez primera en el teatro Martín.

Los que estos días se han hecho cargo del desmonte que se practica en la áspera pendiente que conduce á los depósitos de Torrero, sospechaban si aquello tendría por objeto disponer el terreno para que el tranvía que vaya á ese barrio acorte las distancias y, con mayor economía, instale los rails por ese camino.

Desde luego lo desmentimos, pues se nos figura que no se ha de invadir lo que exclusivamente es paseo de personas.

Segun dicen de Viena á «El Imparcial» la Hamburger Correspondenz, que es órgano de los comerciantes de Hamburgo, desmiente las revelaciones de la *Deutscher Tagblatt* sobre que el príncipe de Bismarck hubiese abandonado las Carolinas por efecto de la negativa de los comerciantes alemanes á establecer y sostener por su cuenta la administración de las islas, asegurando que el príncipe llamó á los representantes de las dos casas alemanas establecidas en las Carolinas y les anunció que, en vista de la forma aguda que tomaba el conflicto con España, no podía cargar con la responsabilidad de emprender por causa tan fútil como aquellas islas una guerra cuya extensión y alcance no era fácil de prever.

El príncipe, sin embargo, prometió á los comerciantes insistir en asegurar la libertad de comercio para los alemanes en las Carolinas, tomando como tipo de las estipulaciones el protocolo de Joló.

La sociedad de baile «La Diva, dará esta noche una de sus animadas funciones en el teatro de Goya.

Como de costumbre, habrá animación.

Han llegado á esta sección de Fomento los títulos de doctores en Derecho civil y canónico de D. Ricardo Monterde y Viene, y en Medicina y cirugía de nuestro amigo D. Teodoro Rios y Blanco y D. Mariano Nogueras é Ibañez.

D. Ambrosio Santafé ha sido nombrado escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de Tarazona.

Si se reúnen, que no se reunirán, concejales, esta tarde, bastantes á formar número, celebrará sesión con *idem* el Ayuntamiento.

Nos escriben de Trasmoz habiéndonos de ciertas arbitrariedades de las que es víctima el secretario de aquel ayuntamiento, arbitrariedades reconocidas ya una vez, por la Comisión provincial y el gobernador civil, segun nos dicen.

Esperamos que por la autoridad á quien corresponda entender en el expediente que se tramita, se impondrá correctivo á aquel que haya abusado de su autoridad.

En uno de los cuarteles de Pamplona ha puesto fin á su vida un sargento que, acostado en la cama, se disparó un tiro de fusil.

Ayer fué recibido en el ministerio de Marina el siguiente telegrama: «Cartagena, 15 (10 m.)—No ocurre novedad. El general Fajardo continúa bajo la acción de la fiebre traumática, si bien los síntomas de gravedad están algo atenuados.

El general Azcárraga, capitán general del distrito, se encuentra alojado en la capitania general del departamento, donde ha recibido á las corporaciones oficiales.

Hay 29 presos que aparecen complicados en los sucesos de la noche del 10.»

Samoa.—Este archipiélago, denominado también por algunos geógrafos islas de los Navegantes, que tiene el privilegio de excitar en los momentos actuales la curiosidad general, está situado en el Océano Pacífico meridional por los 13 grados latitud Sur y 170 longitud Este. Comprende catorce islas, siendo las principales Oupulou y Zoufouila. La capital Apia, pertenece á la primera de éstas.

El gobierno del país es una monarquía constitucional. El rey se llama Laupapa, y subió al trono en 1880, y el Parlamento se compone de dos Cámaras electivas.

Los hechos que explican la intervención de Alemania, Estados Unidos é Inglaterra en el conflicto presente, son los siguientes:

En Enero de 1878, el gobierno de Samoa, en virtud de un tratado comercial con los Estados Unidos, ponía á disposición de esta potencia el puerto de Popago, para el establecimiento de depósitos de carbon y de talleres.

En igual mes de 1879, idéntico tratado era celebrado con Alemania, que obtenía, bajo las mismas condiciones, el puerto de Salomafata.

Necrología.—Licencias expedidas, en el día de ayer, en la administración de arbitros municipales para inhumar cadáveres en el cementerio público de Torrero:

Miguel Cortes Orna, 52 años, Coso 3; Agustín Trigo Callizo, dos años,

Portillo 18; Félix Martín Altaba, una hora, Cerdan 49; Santos Martín Lacambra, dos meses, Aguadores 27; Serafín Cruz Liñan, 64 años, San Andrés 13; Josefa Pinilla Domingo, veintidos meses, San Cristóbal 8; Pascual Rodiel Fablo, 23 años, Cerezo 58.

ULTIMAS NOTICIAS.

Madrid 15 (2 t.)—El nuevo ministro de la república argentina, Dr. Dominguez, ha sido recibido hoy por la Reina con el ceremonial de costumbre, cruzándose los discursos de rúbrica en pró de las buenas relaciones entre España y la república americana.

El Sr. Albareda, embajador de España en Francia, saldrá para su destino el lunes, y hoy se ha despedido de la Reina. También ha estado en Palacio el brigadier Otero, y despachado los ministros de Fomento y Ultramar.

Se ha verificado en el tribunal Supremo la vista del recurso de casación en la causa instruida con motivo del crimen de la calle de Latoneros. Ha sido sostenido el recurso por el fiscal Sr. Aldana, que pide para los dos procesados la pena de muerte, y por los abogados defensores Diaz Valero y Cámara, que se interesan por la absolución, fundándose en la falta de pruebas.

En una casa del Rastro, se ha practicado hoy un registro por orden del señor conde de Xiquena que no ha dado resultado, puesto que no se han encontrado ni personas ni documentos sospechosos.

Las conversaciones en el salon de conferencias, aparte de la cuestión de orden público, han girado sobre los nombramientos de alto personal, que cada vez presenta más dificultades al gobierno. Parece cosa resuelta que el Sr. Navarro Rodrigo ocupe la presidencia del Consejo de Estado. Sobre los consejeros y cargos diplomáticos, se anuncia nuevo aplazamiento y disgustos entre los ministros.

Madrid 15 (10 noche.)—El general Fajardo se encuentra ligeramente mejorado. El número de detenidos hasta ahora es de 33. Hoy ha llegado el nuevo gobernador militar Sr. Pando.

Dícese en los círculos políticos que hay motivos para sospechar que la situación de Cartagena es difícil.

Circulan persistentes rumores de que el orden público se ha alterado en algunas provincias, entre ellas Gerona. Ignórase el fundamento de estos rumores.

Madrid 15 (12;noche.)—El conde de Xiquena irá á Cartagena á cumplir una misión especial.

Vuelven á circular rumores de que el gobierno no disolverá las Cortes tan pronto como pensaba. La cuestión de orden público, puede, al decir de algunos, ocasionar la crisis.

El tenor Gayarre ha prometido no volver á Madrid.—M.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Polvos arroz á la Brisa de las Pampas, Ixora, Java y Veloutine.

Imprenta de EL DIARIO, á cargo de Aparicio, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Fulgencio y Marcelo.

Idem de mañana.—El dulce nombre de Jesús y San Antonio.

SOL.—Sale á las 7'18.—Pónese á las 5'03.

LUNA.—Sale á las 3'08.—Pónese á las 4'42.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En el Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de nueve á cinco.

«Corte de María.»—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Saleta, en San Gil.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las cinco y cuarto.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos.

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE ENERO.

4 por 100 perpetuo interior 55'75

4 por 100 exterior 55'70

4 por 100 amortizable 74'00

Billetes Cubas 86'50

Acciones Banco España 330'00

BOLSA DE BARCELONA DEL 15 DE ENERO.

4 por 100 perpetuo interior 55'62

Mercantiles 39'75

Coloniales 78'00

Nortes 88'50

Francias 36'00

Anuncio.

Término de Almozara de Zaragoza.

Su Junta de Gobierno ha dispuesto arrendar por tiempo de diez años el molino harinero que en las cercanías de Utebo posee este término, sugetándose para ello al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación Estévanes, núm. 4, piso 2.º para quienes deseen tomar parte.

Las proposiciones se admitirán allí por escrito en pliego cerrado hasta el día 30 del actual; debiendo advertir que á toda proposición ha de acompañarse la cédula personal del proponente, y un recibo que acredite haber depositado doscientas cincuenta pesetas en la caja de este término, Coso, 8, principal izquierda, como garantía de cumplimiento hasta la formalización del oportuno contrato.—Zaragoza 13 de Enero de 1886.—El Procurador mayor, Joaquín María de Albar.—El Asesor Secretario, Paulino Navarro

430 3d
HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE
alpargatas, tramilla y liza
tanto nacional como extranjera
en el establecimiento de **GIMENEZ**
Pignatelli, 15 y 17.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS de Andrés Ruiz y Compañía

Calle de San Miguel, núm. 12, duplicado.

Se tienen órdenes para colocar capitales sobre hipotecas saneadas ú otras garantías; también gestiona la realización de cobros y admite toda clase de comisiones del comercio.

415-1d
Para comprar toquillas de punto afelpadas á 3 pesetas, al comercio de tejidos de la plaza de la Cabra
396 10d

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 15 de Enero.

Hora.	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9 m.	744'74	84	N.O.	Recio	Cubierto
8 l.	745'02	81	N.O.	*	Despejado

Temperatura máxima sol 11'3.
Id. mínima á cielo descubierto 1'0 bajo cero
Lluvia

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

Funcion para hoy.

Inauguración de la temporada de zarzuela.

1.ª de abono turno impar.

La zarzuela en tres actos. «Rosa de mar».

Entrada á palco 1 peseta.

—Id. á paraiso. 50 cts.

A las OCHO.

TEATRO DE PIGNATELLI

Gran baile público de tarde para mañana domingo.

Horas: De dos y media á seis.—Precios: Palcos 12 rs.—Entrada general 2 id.

TEATRO DE GOYA.

Grandes bailes públicos de tarde y noche para mañana domingo.

Horas: De tres á seis.—Entrada general 2 real.

Noche.—De nueve á dos.

Entrada de caballero una peseta.—De señora 2 rs.

Naranjas
MANDARINAS
DE SEVILLA
(Huerta de las Playas.)
Unico punto de venta en Zaragoza
LA MADRILEÑA
San Felipe, 13.

COMPRAS
De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser (Singer), en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.
Libertad, 5.
316 d

CEMENTO NATURAL
de Zumaya.
premiado en varias exposiciones, a 14 reales quintal de 46 kilogramos.
Los envases se pagan por separado.
CONTAMINA, 20.

A voluntad de su dueño se vende una posesion de 25 cahices de tierra, con casa, buenos locales para vacas y caballerías, corrales, árboles frutales, parra y viña; y un campo de 27 cahices; dará pormenores, D. Jo. Carretero, calle de la Leche, núm. 3, 2.º piso.
873 d

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO
A. A. Olivan e hijo
Coso, 32.
Primera casa en **Tarjetas de visita**
ALTA NOVEDAD.

LA TOS.
Por crónica y rebelde que sea se cura prontamente con las **Nuevas pastillas pectorales y calmantes del Dr. Marqués.**

¡Probadlas y os convenceréis!
De venta en su farmacia y laboratorio, calle Hospital, 109, Barcelona. Caja 6 reales; por correo 7 realer.—Depositario en Zaragoza.—Rios hermanos.—Farmacia.

San Pablo, 96, se vende un cerdo blanco, criado a todo regalo; pesará sobre 9 arrobas, y se dará vivo ó muerto; plaza San Pablo, 9, darán razon. 431-3p

Se venden tres mesas y unas barandillas de escritorio. Darán razon 5 de Marzo, núm. 3, porteria. 440-4p

Champagne
Viuda Clicot Sorsardin.
Théophile Roederer.
Moet etc. chandon y otras marcas.
Ultramarinos
D. Jaime, 2 y 4.
930 d

Se vende vino puro del monte Torrero, por decalitros a 20 reales uno.—De 3 años en botellas a 65 centimos de peseta sin casco. Se expende por el propio cosechero Francisco Larraz, Independencia, 13, principal. 362 da

†
Todas las misas que se celebren el lunes, 18, en el altar del Santo Cristo en la iglesia de San Gil Abad, serán aplicadas por el alma de

D. Fernando Saneristoval Isla
Su viuda, hijos y demás parientes, suplican a sus amigos la asistencia rogando a Dios por su eterno descanso, por lo que quedarán agradecidos.
431 1p

†
Don Ricardo Fortis y Ubeda
falleció el 9 de Setiembre del año próximo pasado.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos y relacionados se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el 19 del corriente a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Pablo, de cuyo favor quedarán agradecidos.
El duelo se despide en el templo.
No se invita particularmente. 433 2p

†
Todas las misas que se celebren en el altar del Ecce-Homo de la parroquia de San Felipe y Santiago el día 18 del corriente desde las ocho de la mañana hasta las doce del día serán aplicadas por el alma de

Don Emilio de Miró y Gonzalez
que falleció el 18 de Enero de 1862.
Su familia, suplica a sus relacionados, se sirvan asistir a dichos actos y rogar a Dios por el eterno descanso del finado.
437 2p

†
Don Mariano Belloc y Lison
Falleció el 7 de Enero de 1886.

Su desconsolada hija D.ª Dolores, hermano, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y relacionados, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes, 18 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en el Templo.
442-1d

HERNIAS
QUEBRADURAS **TRENCAITS**
MR. NOTTON FAVETTE, herniario especialista, con residencia en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, tan renombrado en Cataluña por sus innumerables curaciones, se encontrará de paso en Zaragoza los días 20, 21 y 22 de este mes, hospedándose en la fonda de las Cuatro Naciones.

Todos los meses vendrá en los mismos días a visitar a sus clientes.
439 3d

Papel confianza.
¡Ojo! fumadores ¡ojo!
Avisamos a los Sres. fumadores del tan a reditado papel confianza, de los Sres. José Bardou e hijos, que para fumar el legítimo exijan en cada hoja el nombre de Joseph Bardou al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España SRES. PUIGARNAU Y MARCK.
Zurbano, 3 y Hospital, 39, Barcelona.
386 ds

GOTA • PIEDRA • REUMA
No pueden ser curados sin LITINA
Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.
PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN EXITO EN PARIS
DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL
Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.
Inventor **MARTIAL (DACQUET, Sucr)**, 119, rue Montmartre, pral, Paris
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
Dirigir los pedidos importantes a D. C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.—En Zaragoza, D. Julian Garcia, Coso, 29.

Almanaque de la Ilustracion
PARA 1886.
SE VENDE A 2 PESETAS
En la Sucursal de la Ilustracion y la Moda Elegante
Coso, 61, junto al Teatro.

MELROSE
RESTAURADOR DEL CABELLO
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo 12, Garcia Gil hermanos, José Gadarret Fortis, Alfonso I, núm. 29. C 44

CALENDARIOS AMERICANOS
PARA 1886.
Se ha recibido un grande y variado surtido en la Administracion de este periódico
Coso, 61, junto al Teatro.

Calendarios para 1886.
por el astrónomo Aragonés D. Manuel Lapiedra.
Hállanse de venta al precio de 10 centimos en el centro de suscripciones de José Maynou, plaza de las Estrévedes; La Bandera Española, Coso, 62; librería de Gasca, plaza de La Seo; La Publicidad, D. Jaime I, y en las principales librerías.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES
y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.
Venta por mayor, D. M. Garcia, Tetuan 15, Madrid.—Depósito en Zaragoza, señores Rios hermanos, Coso, 33.

GRAN FABRICA DE
ORSOLÁ SOLÁ Y C.ª
Calles Calabria Rocafort y Consejo de Ciento despacho.
PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA
Mosaicos hidráulicos y de mármoles comprimidos incrustados, balustres artificiales y de mármol comprimido.
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN TOMADO PARTE.
Estando compuestas estas baldosas de pedacitos de mármoles triturados unidos entre sí por una mezcla al cemento **PORTLAND** y sometida esta combinación a presiones convenientes resulta un todo homogéneo sólido artístico, limpio y sencillísimo en su colocacion y conservación.
La casa **ORSOLÁ SOLÁ Y C.ª** ejecuta toda clase de dibujos en baldosas, inscripciones, alegorías, etc. etc. Basta tan solo remitir sus diseños de lo que se desea. Se hacen tambien veladores, mesas, basamentos, fijos y finalmente todo cuanto el arte aplicativo se presente.
REPRESENTANTE EN ZARAGOZA,
Don Miguel Vidiella
CALLE SANTIAGO, 24.

Arriendos
Ossau, n.º 7, se arrienda por meses ó por tandas y con muebles ó sin ellos, segun convenga la 3.ª y 1.ª habitacion de la misma. Calle de D. Jaime I, núm. 32, darán razon. 423 1pt
Se arrienda desde el día en adelante la 4.ª habitacion de la casa sita en la calle del Coso, núm. 84, contiene dormitorios independientes, galerias con buen sol y magnificas vistas; el portero de la misma dará razon. 418 1pa
Se arrienda una cochera para dos coches con cuatros rulos, pesbrera de zinc, pajar y habitacion para el cochero; darán razon, Coso, núm. 62, Bandera Española. 173 da
5 de Marzo núm. 1, triplicado se arrienda una tercera habitacion. En la porteria darán razon. 794-da
Se arrienda una habitacion con cuadra muy espaciosa; calle de Boggiero, antes Castellana, 33; la portera dará razon. 392 1p
Desde el día se subarrienda una tienda almacén en la calle de Alfonso I, núm. 28. En la misma se venden botellas vacias de todas clases, enseres de bodega, pipas de diferentes cabidas y una berlina con guarniciones de tronco y de limonera. Darán razon, entresuelo derecha de la referida casa Alfonso I, núm. 28. 381 ips
Contamina, 25, próximo a la calle de D. Alfonso, se arrienda la habitacion principal; darán razon en la porteria y en el 26 principal. 429 2po
En la calle del Cuatro de Agosto, núm. 25, se subarrienda un 2.º piso por 12 duros a la tanda; en la tienda de la misma casa darán razon y la enseñarán. 366 1pp
En la calle del Azoque, núm. 94, se arrienda un espacioso local que fué droguería y un cuarto interior al mismo piso; informarán en la tienda junto al referido local. 376 1pc
Sirvientas
Coso, 31, 2.º centro, se necesita una sirvienta que esté bien impuesta en las operaciones de una casa y tenga quien la abone. 388 1pt
Una señora viuda desea encontrar colocacion en casa de un sacerdote, señor ó señora solos; Miguel de Ara, núm. 22, darán razon. 404-1pll
Casta-Alvarez, núm. 19, se necesita un aprendiz de zapatero con principios ó sin ellos. 365 1p
Calle del Coso, núm. 54, 2.º se necesita una muchacha. 375-1pg
Se necesita una sirvienta con buenos informes: Calle Ballesteros, 3, entresuelo. 393 1p
Barbería, Caso, núm. 107 se necesita un dependiente. 420-1p
Coso, 87, habitacion primera se necesita una sirvienta de cocina que tenga alguna edad y buenas referencias. 414 2pb
Ultramarinos, calle Manifestacion, esquina al Mercado, se necesita un aprendiz. 435-3pm
Nodrizas
Casta Alvarez, 55, principal hay una de 20 años y 3 meses de leche; criará en casa de los padres; abonarán. 416-1p
Caballo, 6, principal, hay una primeriza de 19 años y un mes de leche; criará en casa de los padres; abonarán. 364-1p
Casta Alvarez, 72, tercerero hay una de 35 años y diez meses de leche; criará en su casa; abonarán. 406-1p 398-1p